

Ambato, 20 de Julio del 2009

Señor

CARDENAS LOPEZ OCTAVIO JESUS

Ciudad.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "KILOMETROMIL S.A", en sesión de carácter universal realizada el día 18 de julio del 2009, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de tres años.

Como Gerente general tendrá Ud. La representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía KILOMETROMIL S.A, celebrada el 14 de mayo del 2008 ante el señor Notario Séptimo del Cantón Ambato del Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, e inscrita en el Registro Mercantil con número trescientos veinte y nueve (329) del 26 de Mayo del 2008.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Por KILOMETROMIL S.A



Sr. Patricio Giovanni Díaz Almeida.

PRESIDENTE DE KILOMETROMIL S.A

Acepto EL cargo de Gerente General de la Compañía KILOMETROMIL S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ambato, a 20 de Julio del 2009.



Mis nombres son como dejo indicando Cárdenas López Octavio Jesús con número de cédula de ciudadanía # 1802203693, de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en las calles Sucre 237 y Olmedo de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Razón: Queda inscrito con el N° 0535
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato. 29 JUL. 2009

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO

Digitado Juisatuesti 04.08.2009